



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia,

05 OCT 2016

VISTO:

Los Informes Finales de los Proyectos de Investigación presentados y,

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, los Informes Finales de los proyectos de investigación que se detallan:

- PI 975 “Estudio de base de la biodiversidad intermareal e identificación de las principales especies invasoras del área central del Golfo San Jorge (Patagonia Argentina)”. Dir. Dra. Alicia E. Rico.
- PI 1039 “Variabilidad química y morfoanatómica de *Adesmia boronioides* Hook. f. en poblaciones seleccionadas de la Patagonia Argentina”. Dir. Dra. Silvia B. González.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 474/16

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.